



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE BURGOS

Número autos: Ejecución de títulos judiciales 41/2012.

Demandante/s: Enrique González Capa.

Demandado/s: Instalaciones y Montajes Generales Alber 2000, S.L. y Fogasa.

D.<sup>a</sup> Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número tres de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 41/2012 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Enrique González Capa contra la empresa Instalaciones y Montajes Generales Alber 2000, S.L. y Fogasa, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

«Despachar orden general de ejecución a favor de la parte ejecutante, Enrique González Capa, frente a Instalaciones y Montajes Generales Alber 2000, S.L., parte ejecutada, por importe de 2.595,95 euros en concepto de principal, incluidos los intereses de demora, más 155,75 euros que se fijan provisionalmente en concepto de interes que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y 259,59 euros en concepto de las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación».

Y para que sirva de notificación en legal forma a Enrique González Capa, Instalaciones y Montajes Generales Alber 2000, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Burgos, a 18 de mayo de 2012.

El/la Secretario/a Judicial  
(ilegible)